

SELECCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

DIRECTOR (13 meses) 80% de la jornada

FUNCIONES:

- Dirección y Gestión del Taller Empleo
- Planificar y organizar la dinámica de funcionamiento del taller de empleo.
- Elaborar y organizar un plan de actuación que ponga en consonancia el programa formativo con el servicio a desarrollar.
- Valora y reorienta el funcionamiento del taller de empleo a partir de la evaluación continua.
- Realizar el seguimiento y llevar el control del desarrollo del proyecto.
- Gestionar los recursos materiales.
- Garantizar la disponibilidad de material tanto en el ámbito de la formación como de la ejecución del proyecto.
- Velar por la idoneidad de las instalaciones y necesidades de infraestructuras para llevar a cabo la actividad.
- Gestionar y controlar el presupuesto asignado.
- Supervisar los planes de seguridad y velar por la prevención de riesgos laborales.
- Dirigir las actividades formativas que se llevan a cabo.
- Supervisar la evaluación individual de los alumnos.
- Representa externamente al taller de empleo.
- Realizar tareas de acompañamiento de los alumnos orientándolos hacia la mejora continua de su empleabilidad y hacia la inserción laboral.
- Supervisa el cumplimiento del proyecto formativo
- Coordinación del Taller Empleo Coordinar al equipo.
 - Supervisa el desempeño del personal docente
 - Supervisa el desempeño de los alumnos-trabajadores
 - Coordinación con otros agentes relacionados con el Taller de Empleo:
 - INAEM
 - Comarca del Jiloca
 - Establecimientos colaboradores Bares y Restaurantes, Asociación de hosteleros de Teruel.
 - Proveedores de materiales, servicios y formación complementaria

PERFIL Y REQUISITOS

1. Acreditar titulación académica como:
 - ✓ Diplomado o grado en Turismo
 - ✓ Grado en Hostelería.
 - ✓ Licenciatura o Grado en Historia
 - ✓ Grado en Historia y Patrimonio histórico
 - ✓ Licenciatura o Grado en Humanidades
 - ✓ Grado en Geografía e Historia
2. . Carnet de conducir B en vigor y vehículo disponible

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en tomar parte en el proceso de selección, deberán cumplimentar y presentar la instancia de solicitud (Anexo II), donde deberá constar el teléfono de contacto, junto con el currículum, la fotocopia del título académico, la fotocopia del carnet de conducir, la acreditación oficial de estar en posesión de la experiencia profesional que conste en currículum, antes de las 14:00 horas del día 6 de septiembre de 2021, en la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, sita en C/ Nicanor Villalta nº 12, 44002-TERUEL, (en horario de 9:00 a 14:00 h). En caso de presentar la solicitud de participación por cualquiera de los medios del procedimiento administrativo, deberán advertir esta circunstancia mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: dptinaem@aragon.es.

El procedimiento constará de las siguientes fases:

- ❖ FASE 1: Realización del test psicotécnico, valoraciónHasta 6 puntos.
 - ❖ FASE 2: Entrevista, valoración Hasta 4 puntos.
- Total 10 puntos.

La prueba selectiva (Fase 1) tendrá lugar el día 10 de septiembre de 2021, según los siguientes turnos, establecidos por la letra de inicio del primer apellido: a las 10:00 h aspirantes, cuya letra inicio del 1er apellido esté comprendida, entre las letras A a D (incluida), a las 11:45 h los comprendidos entre las letras E a I (incluida), a las 13:30 h. los comprendidos entre las letras J a O (incluida) y a las 16:15 horas los comprendidos entre las letras P a Z (incluida).

Lugar: Salón de Actos de la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, en C/ Nicanor Villalta, 12 de Teruel. Los aspirantes tendrán que ir provistos del DNI/NIE y de bolígrafo azul o negro.

Las 8 personas que hubieran obtenido más puntuación en la Fase 1 pasarán a la Fase 2, de entrevista

La fecha, hora y lugar de realización de la Fase 2 de entrevista, se publicará en la entidad promotora, www.jiloca.es, en la Oficina de Empleo de TERUEL y en la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, junto con la relación de personas que superen la Fase 1 de Test psicotécnico. Los aspirantes tendrán que ir provistos del DNI/NIE. Dicha entrevista tendrá una valoración máxima de 4 puntos

El puesto de Director se adjudicará a la persona que haya obtenido la mejor puntuación, sumando la puntuación (con un máximo de 10 puntos), de la Fase 1 y de la Fase 2, quedando el resto por riguroso orden de puntuación como reservas. Dicho listado será expuesto a partir del día 22 de septiembre de 2021 en el tablón de anuncios de la entidad promotora y su portal web, en la Oficina de Empleo TERUEL y en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Empleo de Teruel.

DOCENTE 1 (12 meses) 100% de la jornada

FUNCIONES

Impartir los módulos MF0259_2, MF0260_2, MF0261_2 y MF0262_2 del Certificado de profesionalidad Cocina (HOTR0408), de nivel de cualificación profesional 2. Otras funciones Docentes: habilidades y recursos pedagógicos que faciliten la acción de formar. Ejercer liderazgo y autoridad para transmitir los objetivos a conseguir por el grupo y mantenimiento de la disciplina y el reglamento de funcionamiento interno del grupo. Gestión documental asociada al certificado de profesionalidad.

PERFIL Y REQUISITOS

A) CON TITULACIÓN:

1. Acreditar titulación académica:
 - ✓ Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
 - ✓ Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
 - ✓ Técnico Superior de la familia profesional de Hostelería y Turismo.
 - ✓ Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Restauración de la familia profesional de Hostelería y Turismo
2. Acreditar como mínimo UN AÑO de experiencia profesional en el ámbito de las respectivas Unidades de Competencias UC0259_2, UC0260_2, UC0261_2 y UC0262_2, que conforman el Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 (HOTR0408) Cocina.
3. Acreditar competencia docente.

B) SIN TITULACIÓN:

1. Acreditar como mínimo TRES años de experiencia profesional en el ámbito de las respectivas Unidades de Competencia UC0259_2, UC0260_2, UC0261_2 y UC0262_2, que conforman el Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 (HOTR0408) Cocina, con un nivel profesional mínimo de encargado o jefe de equipo.
2. Acreditar competencia docente.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en tomar parte en el proceso de selección, deberán cumplimentar y presentar la instancia de solicitud (Anexo IV), donde deberá constar el teléfono de contacto, junto con el currículum, la fotocopia del título académico, la fotocopia del carnet de conducir, la acreditación oficial de estar en posesión de la experiencia profesional que conste en currículum, antes de las 14:00 horas del día 6 de septiembre de 2021, en la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, sita en C/ Nicanor Villalta nº 12, 44002-TERUEL, (en horario de 9:00 a 14:00 h). En caso de presentar la solicitud de participación por cualquiera de los medios del

procedimiento administrativo, deberán advertir esta circunstancia mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: dptinaem@aragon.es.

El procedimiento constará de las siguientes fases:

- ❖ FASE 1: Realización del test psicotécnico, valoraciónHasta 6 puntos.
- ❖ FASE 2: Entrevista, valoración Hasta 4 puntos.

Total 10 puntos.

La prueba selectiva (Fase 1) tendrá lugar el día 10 de septiembre de 2021, según los siguientes turnos, establecidos por la letra de inicio del primer apellido: a las 10:00 h aspirantes, cuya letra inicio del 1er apellido esté comprendida, entre las letras A a D (incluida), a las 11:45 h los comprendidos entre las letras E a I (incluida), a las 13:30 h. los comprendidos entre las letras J a O (incluida) y a las 16:15 horas los comprendidos entre las letras P a Z (incluida).

Lugar: Salón de Actos de la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, en C/ Nicanor Villalta, 12 de Teruel. Los aspirantes tendrán que ir provistos del DNI/NIE y de bolígrafo azul o negro.

Las 8 personas que hubieran obtenido más puntuación en la Fase 1 pasarán a la Fase 2, de entrevista

La fecha, hora y lugar de realización de la Fase 2 de entrevista, se publicará en la entidad promotora, www.jiloca.es, en la Oficina de Empleo de TERUEL y en la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, junto con la relación de personas que superen la Fase 1 de Test psicotécnico. Los aspirantes tendrán que ir provistos del DNI/NIE. Dicha entrevista tendrá una valoración máxima de 4 puntos

El puesto de Docente se adjudicará a la persona que haya obtenido la mejor puntuación, sumando la puntuación (con un máximo de 10 puntos), de la Fase 1 y de la Fase 2, quedando el resto por riguroso orden de puntuación como reservas. Dicho listado será expuesto a partir del día 22 de septiembre de 2021 en el tablón de anuncios de la entidad promotora y su portal web, en la Oficina de Empleo TERUEL y en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Empleo de Teruel.

DOCENTE 2 (1 mes) 100% de la jornada

FUNCIONES

- Impartir el módulo MF0711_2 del Certificado de profesionalidad Cocina (HOTR0408), de nivel de cualificación profesional 2.
- Otras funciones Docentes: habilidades y recursos pedagógicos que faciliten la acción de formar.
- Ejercer liderazgo y autoridad para transmitir los objetivos a conseguir por el grupo y mantenimiento de la disciplina y el reglamento de funcionamiento interno del grupo. Gestión documental asociada módulo impartido del certificado de profesionalidad.

PERFIL Y REQUISITOS

1. Acreditar titulación académica como:
 - ✓ Licenciado en Ciencia y Tecnología de los alimentos.
 - ✓ Licenciado en Medicina y Cirugía.
 - ✓ Licenciado en Biología.
 - ✓ Licenciado en Bioquímica.
 - ✓ Licenciado en Química.
 - ✓ Licenciado en Enología.
 - ✓ Licenciado en Farmacia.
 - ✓ Licenciado en Veterinaria.
 - ✓ Licenciado en Ciencias ambientales.
 - ✓ Licenciado en Ciencias del Mar.
 - ✓ Ingeniero agrónomo.
 - ✓ Ingeniero Técnico agrícola, especialidad en industrias Agrarias y alimentarias.
 - ✓ Diplomado en nutrición Humana y dietéticas.
2. Acreditar como mínimo UN AÑO de experiencia profesional en el ámbito de la respectiva Unidad de Competencia UC0711_2 que conforma el Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 (HOTR0408) Cocina.
3. Acreditar competencia docente.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en tomar parte en el proceso de selección, deberán cumplimentar y presentar la instancia de solicitud (Anexo III), donde deberá constar el teléfono de contacto, junto con el currículum, la fotocopia del título académico, la acreditación oficial de estar en posesión de la experiencia profesional y de la competencia docente, antes de las 14:00 horas del día 6 de septiembre de 2021 en la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, sita en C/ Nicanor Villalta nº 12, 44002-TERUEL, (en horario de 9:00 a 14:00 h). En caso de presentar la solicitud de participación por cualquiera de los medios del procedimiento administrativo, deberán advertir esta circunstancia mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: dptinaem@aragon.es.

El procedimiento constará de las siguientes fases:

- ❖ FASE 1: Realización del test psicotécnico, valoraciónHasta 6 puntos.
- ❖ FASE 2: Entrevista, valoración Hasta 4 puntos.

Total 10 puntos.

La prueba selectiva (Fase 1) tendrá lugar el día 10 de septiembre de 2021, según los siguientes turnos, establecidos por la letra de inicio del primer apellido: a las 10:00 h aspirantes, cuya letra inicio del 1er apellido esté comprendida, entre las letras A a D (incluida), a las 11:45 h los comprendidos entre las letras E a I (incluida), a las 13:30 h. los comprendidos entre las letras J a O (incluida) y a las 16:15 horas los comprendidos entre las letras P a Z (incluida).

Lugar: Salón de Actos de la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, en C/ Nicanor Villalta, 12 de Teruel. Los aspirantes tendrán que ir provistos del DNI/NIE y de bolígrafo azul o negro.

Las 8 personas que hubieran obtenido más puntuación en la Fase 1 pasarán a la Fase 2, de entrevista

La fecha, hora y lugar de realización de la Fase 2 de entrevista, se publicará en la entidad promotora, www.jiloca.es, en la Oficina de Empleo de TERUEL y en la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, junto con la relación de personas que superen la Fase 1 de Test psicotécnico. Los aspirantes tendrán que ir provistos del DNI/NIE. Dicha entrevista tendrá una valoración máxima de 4 puntos

El puesto de Docente se adjudicará a la persona que haya obtenido la mejor puntuación, sumando la puntuación (con un máximo de 10 puntos), de la Fase 1 y de la Fase 2, quedando el resto por riguroso orden de puntuación como reservas. Dicho listado será expuesto a partir del día 22 de septiembre de 2021 en el tablón de anuncios de la entidad promotora y su portal web, en la Oficina de Empleo TERUEL y en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Empleo de Teruel.

CALENDARIO Y UBICACIÓN DE LAS FASES DE SELECCIÓN

	FECHA	LUGAR
ENTREGA DE INSTANCIAS SOLICITUDES	Hasta el 6 de Septiembre a las 14.00 horas	Dirección Provincial INAEM C/ Nicanor Villalta nº 12 TERUEL
SELECCIÓN FASE I: PRUEBA PSICOTÉCNICA	10 de Septiembre. Horario según inicial del primer apellido.	Salón de Actos Dirección Provincial INAEM C/ Nicanor Villalta nº 12 TERUEL
SELECCIÓN FASE II: ENTREVISTA	Por determinar	Por determinar
PUBLICACIÓN RESULTADOS	22 de septiembre 2021	www.jiloca.es

MAS INFO EN EL ACTA O BASES. www.jiloca.es